

DÉCIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL GRUPO INTERINSTITUCIONAL Y MULTIDISCIPLINARIO ENCARGADO DEL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LAS ACCIONES EMPRENDIDAS POR LOS GOBIERNOS ESTATAL Y MUNICIPALES PARA ATENDER LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS MEDIDAS ESTABLECIDAS EN LA DECLARATORIA DE ALERTA DE VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LAS MUJERES EN EL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

Siendo las 10:00 horas del día 1 de septiembre del 2022, a través de videoconferencia se reunieron las representantes de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, el Instituto Nacional de las Mujeres, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, el Instituto de las Mujeres de San Luis Potosí; del Sistema Estatal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de San Luis Potosí, representante del Instituto Nacional de Ciencias Penales, la representante de la Fundación Mexicana para la Planeación Familiar A.C., en términos del artículo 36 del Reglamento de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia -----

ORDEN DEL DIA -----

I.- Bienvenida; **II.-** Presentación de la propuesta metodológica para el análisis del Informe de cumplimiento 2021; **III.-** Asuntos Generales, **IV.-** Acuerdos. -----

ACUERDOS -----

Primero.- Quienes integran el GIM aprueban la propuesta metodológica para realizar el análisis del Informe de las acciones para atender las medidas de seguridad, prevención, justicia y reparación de la declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres establecidas en los municipios de Ciudad Valles, Matehuala, San Luis Potosí, Soledad de Graciano Sánchez, Tamazunchale y Tamuín del estado de San Luis Potosí.

Segundo.- Quienes integran el GIM, acuerdan que la coordinación compartirá el formato de distribución de las medidas para realizar el análisis.

Tercero.- Quienes integran el GIM acuerdan que la coordinación remitirá la matriz con la propuesta de alineación de acciones reportadas con las medidas establecidas en la resolución de declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres.

Cuarto.- Quienes integran el GIM acuerdan que la coordinación remitirá la propuesta de estructura para la integración del análisis, a más tardar el 9 de septiembre del 2022. -----

OBSERVACIONES -----

Quienes integran el GIM toman conocimiento del nombramiento de la doctora Gloria Serrato Sánchez-----

FIRMAS -----

DÉCIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL GRUPO INTERINSTITUCIONAL Y MULTIDISCIPLINARIO ENCARGADO DEL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LAS ACCIONES EMPRENDIDAS POR LOS GOBIERNOS ESTATAL Y MUNICIPALES PARA ATENDER LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS MEDIDAS ESTABLECIDAS EN LA DECLARATORIA DE ALERTA DE VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LAS MUJERES EN EL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

Presente a través de Videoconferencia
Martha Moramay Gómez Regalado
Representante de la
Comisión Nacional para Prevenir y
Erradicar la Violencia contra las Mujeres

Presente a través de Videoconferencia
Elizabeth Pérez Gómez
Representantes del
Instituto Nacional de las Mujeres

Presente a través de Videoconferencia
Iris García Morales
Representante de la
Comisión Nacional de los Derechos
Humanos

Presente a través de Videoconferencia
Gloria Serrato Sánchez
Carmen Fabiola Rivera Rojas
Representantes del Instituto de las
Mujeres de San Luis Potosí

Presente a través de Videoconferencia
Carmen Rebeca García Hamvacuan
Representantes de la Secretaría General
de Gobierno del estado de San Luis
Potosí

Presente a través de Videoconferencia
Alejandra Silva Carreras
Representante Académica Nacional

Presente a través de Videoconferencia
Leticia Martínez Martínez
Representante de MEXFAM

